



Orden Religiosa de las Escuelas Pías
COLEGIO CALASANZ CÚCUTA

23 de octubre de 2024

CIRCULAR No. 018/2024

De : Rectoría
Para : Padres de familia de estudiantes de grado Undécimo
Asunto : Convivencia de cierre del ciclo escolar

Cordial saludo, apreciados padres de familia.

Continuando con el camino de crecimiento espiritual de sus hijos, y para ayudarles a crecer en esta dimensión, se llevará a cabo una convivencia de cierre del ciclo escolar en la que esperamos que vivencien el “Aprender a Ser”, de nuestro Ideario Educativo.

Esta convivencia pone su énfasis en ayudar a los jóvenes a fortalecer el discernimiento humano-vocacional, reflexionando, orando y trabajando en equipo y de manera colaborativa, para de esta forma configurar su vida a imagen de Jesús.

La convivencia se realizará en Villa Campestre, en el municipio de Villa del Rosario, el próximo martes 29 de octubre de 7:30 a. m. a 3:00 p. m. Podrán asistir todos los estudiantes de grado Undécimo cuyos padres de familia hayan diligenciado y devuelto la autorización que se encuentra al final de esta circular. Así mismo, serán acompañados por los siguientes educadores:

- Gledys Johanna Torres Rodríguez, directora del curso 11°A.
- María Jimena Vargas Lara, codirectora del curso 11°A.
- Jesse Bladimir Sánchez Gélvez, director del curso 11°B.
- Jesús Omar Jaimes Vargas, codirector del curso 11°B.
- Pablo Celis Castro, director del curso 11°C.
- María Tuirán Navarro, codirectora del curso 11°C.
- Nora Eugenia Vásquez Arroyave, coordinadora de Procesos Pastorales.
- Mery Laura Peñaranda León, psicóloga de los grados 10° y 11°.
- Michel Ramón Duarte Reyes, pastoralista.

Para garantizar que los estudiantes vivan una experiencia significativa, hemos establecido los siguientes criterios para asistir a la convivencia:

- Entregar cualquier elemento que pueda constituir una distracción, en especial aparatos electrónicos de cualquier índole. Los celulares deben ser entregados de manera obligatoria y sin excepción.
- No llevar bebidas alcohólicas, cigarrillos o cualquier otra sustancia que ponga en peligro la salud de los



Orden Religiosa de las Escuelas Pías
COLEGIO CALASANZ CÚCUTA

participantes de la convivencia, según se establece en el Manual de Convivencia.

- Tener disposición para acoger las indicaciones y directrices de las personas que dirigen la convivencia.
- No llevar ningún cuaderno o libros que pueda interferir en la vivencia plena de la convivencia.
- Esta actividad está sujeta a las normas de convivencia del colegio, con el objetivo de formar integralmente en valores, identidad calasanziana y sentido de pertenencia por la Institución.
- Si algún estudiante tiene que tomar una medicación especial, debe consultar con los profesionales externos la pertinencia de participar en la convivencia. En caso de poder hacerlo, debe informar al director de curso para acompañar debidamente la toma del medicamento en el horario correspondiente.

Además, es necesario llevar:

- Documento de identidad, carné del seguro estudiantil o EPS.
- Cartuchera con útiles.
- Unas inmensas ganas de trabajar a conciencia, de compartir la vida y dejarse acompañar.

Atentamente,

Sandra Mariela Parada Rondón
Rectora

Nora Eugenia Vásquez Arroyave
Coordinadora de Procesos Pastorales

✂

Yo, _____, padre de familia o acudiente de _____
_____, del curso _____, autorizo su asistencia, el martes 29 de octubre, a la
convivencia de cierre escolar que se llevará a cabo en Villa Campestre, en el municipio de Villa del Rosario.

Firma del padre de familia o acudiente

